## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS Fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2014

No	Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01	52001 3333 003- <b>2013-00024-00</b>	REPARACIÓN DIRECTA	RUBY DEL CARMEN FLOREZS Y OTROS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN- GOBERNACIÓN DE NARIÑO- MUNICIPIO DE RICAURTE Y OTRO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	01-DIC-2014	03-DIC-2014
02	52001 3333 003- <b>2012-00097-00</b>	REPARACIÓN DIRECTA	ANA LUCÍA IBARRA Y OTRO	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	01-DIC-2014	03-DIC-2014
03	52001 3333 003- <b>2012-00162-00</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INES CONSUELO PALACIOS FLOREZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E	TRASLADO EXCEPCIONES	01-DIC-2014	03-DIC-2014

De conformidad con el artículo 175, parágrafo 2º del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, **durante tres días**, hoy primero (01) de diciembre de dos mil catorce (2014).

También se encuentra en la web <u>www.ramajudicial.gov.co</u>, link JUZGADOS ADMINISTRATIVOS/Nariño/Pasto/Juzgado 3o Administrativo/traslados especiales y ordinarios.

ANDREA MORÁN ROSALES Secretaria